

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Ilave, 16 de abril del 2024.

OFICIO N° 043-2024-DIEP-70315/GLORIOSO 895-ILAVE.

SEÑORA : Directora de la UGEL El collao – Ilave
Profesora. NORKA BELINDA, CCORI TORO.

ASUNTO : Adjudicación a Personal Administrativo, por expediente.

Es muy grato dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70315 "Glorioso 895", damos a conocer la adjudicación de una plaza Administrativa regulado por la RVM N° 287-MINEDU y Decreto Legislativo N° 276, el cual se realizó de una manera transparente con el Comité de Adjudicación de la Institución, recayendo en la Persona de FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI N° 41912290, quien obtuvo un puntaje total de ochenta y siete con veintitrés centésimas (87.23), quien reemplazará la plaza del Personal que solicitó su cese anticipado por motivos de salud PLACIDO MAQUERA LÓPEZ, identificado con DNI N° 01874498. Adjunto a la presente las evidencias de lo efectuado.

Sin otro, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de nuestra mayor estima



Martino Mucho Choque
Martino Mucho Choque
DIRECTOR

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Postulante contratado Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicas
---	---------------	--

ANEXO 3

287-2019-MINEDU

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ilo Ilo a los días 16 del mes abril del presente año 2024 reunidos los miembros del Comité de Contratación de la (DRE/UGEL/IEE) de conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación para personal administrativo regulado por la Resolución Ministerial N° - MINEDU, se adjudica la plaza a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno: Escobar
 Apellido Materno: Cobrado
 Nombres: FELIPE SANTIAGO
 DNI: 41912290
 Puntaje: (87.23) ochenta y siete con veintitres centésimas (en números y letras)

DATOS DE LA PLAZA:

DRE/UGEL/IE: 70315 "Glorioso 895"
 Nivel Educativo: Primaria
 Tipo: _____
 Código de Plaza: _____
 Cargo: Trabajador de Servicio
 Grupo: Auxiliar
 Ocupacional: _____
 Categoría: 40 horas (cuarenta horas)
 Remunerativa: _____
 Motivo de: Cese anticipado por salud
 Vacancia: _____

Presidente
de la Comisión de Contratación

Representante del personal
administrativo

Representante de
COARE/COPALE/CONSEJO
DIRECTIVO CONEJ

Personal Adjudicado

En caso de detectar irregularidades, falsificaciones o adulteraciones en la documentación presentada por el postulante, el Director de la DRE/UGEL no expedirá la resolución que aprueba el contrato, iniciando las acciones legales pertinentes.

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento nominativo
		Forma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral de Derecho Legislativo N° 270 en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos.

6 - C : GRUPO AUXILIAR					
Item	Aspecto a evaluar		Puntaje	Máx.	Calificación
a) Formación Académica ¹ Todos los aspectos a evaluar son excluyentes entre sí.	a.1.	Grado de Bachiller	30	30	15
	a.2.	Egresado Universitario	27		
	a.3.	Título profesional técnica	24		
	a.4.	Egresado de Instituto Superior Tecnológico	21		
	a.5.	Estudios Universitarios o técnicos no concluidos (Mínimo VI año concluido para universitario o IV año concluido para técnico)	18		
	a.6.	Educación Secundaria completa	X		
b) Capacitaciones	b.1.	Capacitación en áreas relacionadas con el cargo. - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 24 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos.	X	20	20
c) Experiencia Laboral	c.1.	Experiencia General ² - Corresponde 0.15 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	10	9.30	9.30
	c.2.	Experiencia Específica (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado). - Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	35	35	35
Puntaje Final				79.3	

Bonificaciones adicionales (de corresponder):	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	Puntaje
Discapacidad	15 %	—
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	7.93
Deportistas Calificados de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	—
TOTAL		87.23

¹ De acuerdo a los requisitos mínimos dispuestos en el Anexo 1. De estar el candidato ante el proceso de selección en el Anexo 1, deberá acreditar la formación académica establecida en el Reglamento de Concurso del nivel que aplica. Julio 2019-20

Acta de proceso de evaluación de expedientes para plaza Vacante de personal Administrativo (personal de Servicio) de la I.E.P. 70315 "Glorioso 895"

En la Dirección de la I.E.P. 70315 "Glorioso 895" a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro a horas once con diez minutos de la mañana reunidos el Director, el sub-Director, la sub-Directora representantes del CONEI conformantes del comité de evaluación para contratación del personal administrativo D.L. 276 con R.D. N.º 000774-2024-DUREGIC expedientes que se presentaron:

Ticona Puente Mariano con 18 folios

Escobar Estrada Felipe Santiago con 121 folios

Callata Paccolla Julio con 29 folios

Machaca Condori William Franklin 87 folios

Atencio Atencio Elia Yurit con 34 folios

Ponce Gomez Cesar Fredy con 131 folios

Vidal Flores Edgar Rogelio con 160 folios

total siete expedientes, recepcionados.

En seguida se procede con la calificación de los expedientes presentados a esta institución.

Siendo los resultados de la siguiente manera:

Ticona Puente Mariano con 18.80 puntos

Escobar Estrada Felipe Santiago con 68.20 puntos

Callata Paccolla Julio 16.05 puntos

Machaca Condori William Franklin 61.43 puntos

Atencio Atencio Elia Yurit 36.60 puntos

Ponce Gomez Cesar Fredy 79.00 puntos

Vidal Flores Edgar Rogelio Observado por título

propresonal de Educacion Primaria

sin otro particular se cierra el acto con la firma de la comision a horas cinco con cincuenta y dos minutos de la tarde.



Mariano Macho Canque
DIRECTOR



Carlos Alberto Portillo Flores
SUB DIRECTOR



Prof. Carolina R. Gomez Salas
SUB DIR. PARA

Felipe Santiago Escobar Colado
CONEI AUX. BISI
CONEI ADM.

En la Direccion de la Institucion Educativa 70215 "Glorioso 895" a los dieciseis dias del mes de abril del año dos mil veinticuatro reunidos la comision de calificacion para el contrato de del personal administrativo a horas dos de la tarde para poder atender a los reclamos presentados por los postulantes. Felipe Santiago Escobar Colado, Vidal Rogelio Vidal Flores. En el caso del Señor Felipe Santiago Escobar Colado presenta un reclamo sobre su constancia de estudio que tiene una fecha no actualizada, en donde el postulante acepta y se le recalifica la experiencia general de la experiencia especifica total de puntaje 87.23 antes 68.20 con lo cual queda conforme y la recalificacion del expediente del Señor Edgar Rogelio Vidal Flores en donde obtuvo 65.05. las calificaciones quedaran como se observa en el cuadro.

Sin otros particulares se cierra el acta a las cuatro de la tarde con la firma de los presentes.



Prof. Carlos R. Arce
SUBDIRECTORA

Felipe Sandoval
CONET

Juan Carlos
CONET ADM.

Felipe Sandoval Escobar Cobacho
447-2280

REUNIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTE DE AULA.

En la Institución Educativa Primaria N° 70315 "Glorioso" 895, reunidos hoy dieciocho de abril de dos mil veinte-cuatro, los Directores de la Institución, Docente del cuarto grado, con la finalidad de solucionar el problema del Docente Alipio, quien en el presente año cuenta con cinco estudiantes y eso no amerita en una población. Se da lo siguiente: Primero: El Director manifiesta el problema o quejas de los padres de familia del salón, inquietos por la no participación activa como todo niño.

Segundo: El Docente manifiesta diciendo reconocer el trabajo incompleto y que aceptar lo ponga a disposición de la UCEL.

Tercero: La Subdirectora Carolina manifiesta que no es hora que se sienta mal, comprende y recuerda que los padres de familia dijeron permanecer hasta sexto grado.

Cuarto: Subdirector Carlos manifiesta que no es la solución el irse a la UCEL como disposición, por lo que pide serenidad y encontrar soluciones al problema y ser lo mejor en la solución y no dejar que esto transienda. No se desea perder los estudiantes, ya que ellos se encuentran bien unificados.

Se da un tiempo para poder solucionar, quedando la fe-

che del lunes veintidos, en ella se tomara la decisión
y a que se llega.
Si está firmamos.



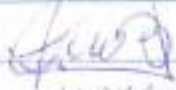
Prof. Carolina N. Ramos Velasco
SUB DIRECTOR



Carlos Alberto Pastor Flores
SUB DIRECTOR



Mariano Morcho Choque
DIRECTOR


01393644

PROPUESTA DIRECTA DE DOCENTE POR LICENCIA DE DOCENTE DE
EDUCACIÓN FÍSICA DE LA IEP N° 70315 - "GLORIOSO 895".

En la Institución Educativa Primaria N° 70315 "Glorioso 895",
reunidos hoy diecinueve de abril del dos mil veinticuatro
el Director, Subdirectores y miembros del CUREI, con la fina-
lidad de confirmar la propuesta directa de trabajo, para reem-
plazar a la Docente de Educación Física Miriam Wilky Chambi
Sosa, quien solicita licencia por salud, a partir del dieciséis
de abril, hasta el seis de mayo. La propuesta directa es al
Docente FRANZ ALBERT VELASQUEZ PALOMINO, identificado con
DNI N° 70854012, dicho Docente se hizo cargo a partir del
dieciséis de abril del presente año, de acuerdo al CIP pre-
sentado por la Docente.

Firmamos para su validez.



Carlos Alberto Pastor Flores
SUB DIRECTOR



Mariano Morcho Choque
DIRECTOR



Prof. Carolina N. Ramos Velasco
SUB DIRECTOR



RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA I.E.P. 70315
"GLORIOSO 895"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ITEMS A CALIFICAR				BONIFICACIONES			TOTAL
		FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL		Discapacidad	Fuerzas Armadas	Deportista calificado	
				GENERAL	ESPECÍFICA				
1	TICONA QUENTA, MARIANO	15	0	2.1	0	0	1.71	0	18.81
2	ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO	15	20	9.3	35	0	7.93	0	87.23
3	CALLATA PACCOLLA, JULIO	15	0	1.05	0	0	0	0	16.05
4	MACHACA CONDORI, WILLIAM FRANKLIN	21	20	3.15	14.91	0	0	2.37	61.43
5	ATENCIO ATENCIO, ELIA YURIT	30	0	6.6	0	0	0	0	36.6
6	PONCE GOMEZ, CESAR FREDY	24	20	0	35	0	0	0	79
7	VIDAL FLORES, EDGAR ROGELIO	15	5	10.05	35	0	0	0	65.05

Observaciones. En Atención a los reclamos establecidos en el cronograma del presente proceso, y, atendiendo las solicitudes de los postulantes signados en los casilleros 2 y 7, se tiene el presente cuadro final de resultados.



Ilave, 16 de abril del año 2024



SUB DIRECCION

[Signature]
CONEI

[Signature]
CONEI ADH



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000918 -2024-DUGELEC

ILAVE, 15 ABR 2024



Visto. El expediente N° 5174-2024, Carta de Renuncia Notarial, el cálculo de Compensación por Tiempo de Servicios N° 007-2024-REM-(ACT-CTS) y el Informe Escalonario N° 00242-2024, sobre Cese por Renuncia- D. Leg. N° 276 y demás documentos adjuntos al presente, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente de visto, OFICIO N° 016-2024-DIEP-70315/GLORIOSO 895-ILAVE, la solicitud renuncia como trabajador de servicio, del administrado PLACIDO MAQUERA LOPEZ con DNI N° 01874496, quien se desempeñaba como trabajador de servicio de la IEP N° 70315 "Glorioso" de Ilave, por lo que, mediante el proveído del especialista en administración de personal de esta Sede Administrativa, dispone el cese de dicho servidor por la causal de renuncia, tal como dispone el D. Leg. N° 276;

Que, el servidor PLACIDO MAQUERA LOPEZ, con DNI N° 01874496, personal de servicio de la IEP N° 70315 "Glorioso" de Ilave, nacido el 05 de octubre de 1955, nombrado Trabajador de Servicio desde el 06 de setiembre de 1988, ubicado en el nivel remunerativo TB, con Jornada Laboral de 40 horas, ha renunciado cumpliendo 35 años 04 meses 06 días al 11 de marzo del 2024, en la labor encomendada, por lo que en mérito a lo que dispone la D. Leg. N° 276, cumple con lo que se dispone;



Que, según D. Leg. N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en su Art. 34, inciso b) establece que una de las causas justificadas para cese definitivo de un servidor por renuncia, cuya reglamentación es según el Art. 186 del D. S. N° 005-90 - PCM de la Ley, en consecuencia, se le cese por causal de renuncia al personal administrativo;

Que, El inciso b) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera administrativa y Remuneraciones del Sector Público, prevé que la Carrera Administrativa termina por fallecimiento, renuncia, cese definitivo y destitución, en ese sentido de manera concordante el artículo 182° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM que establece, "el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a Ley, se produce por b) Renuncia (...)"

Que, mediante el Decreto Supremo N° 420-2020-EF, dictan disposiciones reglamentarias y complementarias para la aplicación del Decreto de Urgencia N° 038-2019, D.U. que establece reglas sobre los ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público, comprendidos en el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Pública y de Remuneraciones del Sector Público, y que en su Art. 4° del D.S. N° 420-2020-EF, precisa que "Son ingresos por condiciones especiales que corresponden a la servidora pública o servidor público nombrado al régimen del Decreto Legislativo N° 276", y que en su numeral 4.5 indica que "la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que percibe la servidora pública nombrada o el servidor público nombrado, equivale al cien por ciento (100%) del sueldo básico correspondiente al nivel remunerativo al momento del cese, por cada año de servicio, así como de forma proporcional por los meses y días de servicios efectivamente prestados, según corresponda. Su entrega se realiza de oficio, al cese de la servidora pública o el servidor público";

Estando a lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la UGEL El Collao;

De conformidad con el D. Leg. N° 276 y su Reglamento DS N° 005-90-PCM; DS N° 420- 2019-EF; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CESAR POR CAUSAL DE RENUNCIA a partir del 11 de marzo del 2024 al servidor PLACIDO MAQUERA LOPEZ, con DNI N° 01874496, cargo, Trabajador de Servicio en la IEP N° 70315 "Glorioso" de Ilave, Código de Plaza N° 1131713936N7, Jornada Laboral 40 horas, Nivel Remunerativo "TB", reconociéndole 35 años, 04 meses, 06 días al 11 de marzo del 2024.



ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER la suma de cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho con 12/100 Soles (S/ 55,888.12) por concepto de compensación por tiempo de servicios reconocidos que resulta de multiplicar el 100% del MUC correspondiente al nivel remunerativo del servidor al momento de cese más el promedio de los 36 últimos meses percibidos por incentivo laboral multiplicado por 36 meses, según el siguiente detalle:

CALCULO DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS

MONTO UNICO CONSOLIDADO(MUC)(420.2019 -EF) 22 MESES	567.17	12,477.74
MONTO UNICO CONSOLIDADO(MUC)(320.2022- EF) 12 MESES	789.00	9,468.00
MONTO UNICO CONSOLIDADO(MUC)(314.2023- EF) 02 MESES	839.00	1,576.00
SUB TOTAL CALCULO MUC. PROMEDIO 36 MESES		509.50
ESCALA BASE INCENTIVO UNICO CAFAE (D.S. 427-2020) (21 MESES)	1,170.00	24,570.00
ESCALA BASE INCENTIVO UNICO CAFAE (D.S. 003-2022) (15 MESES)	1,370.00	20,550.00
SUB TOTAL CALCULO INCENTIVO LABORAL 36 MESES	1,370	1,253.33
TOTAL DE REMUNERACION PRINCIPAL (ST MUC+ST INCENTIVO LABORAL)		1,862.94
TIEMPO DE SERVICIO A CONSIDERAR	30 AÑOS	55,888.12
SON CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 12/100 Soles.		

Se abonará por única vez de acuerdo a Ley, a la persona que a continuación se detalla:

ADMINISTRADO: PLACIDO MAQUERA LOPEZ. con DNI N°01874498

IMPLEMENTACION DEL PAGO DEL C.T.S.

CTS	AÑO FISCAL	%	MONTO A PAGAR
55,888.12	2024	100%	55,888.12

ARTICULO TERCERO. - AFECTAR a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como dispone la Ley N° 31953 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

ARTICULO CUARTO. - PRECISAR que el pago de la C.T.S. se hará efectivo cuando el Pliego 456 (Gobierno Regional de Puno) haga la transferencia del presupuesto respectivo a esta Unidad Ejecutora, previa recuperación del remanente o pago indebido que pudiera haberse generado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Firma]
Ter. Casimiro Maximiliano Morúa
(INTELEFONO ADMINISTRATIVO)
UGEL EL COLLAO

NBC10496100
PCHUJADA
PCHUJADI
PCHUJADI
10-04-2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 007622

1. Sumilla: *Solicitud plaza vacante
para personal Administrativo*

Dr. Director de la I.E.P. N° 70315 - Glorioso 895

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Felipe Santiago Escobar Contreras

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

41912290

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

Jr. Santa barbara #651 Ilave Collao Puno

8. Fundamentación del Pedido

*Que habiendo Convocatoria para el proceso de Contratacion
del personal de Servicio bajo decreto legislativo N° 276 y
RUM N° 287 - 2019 MINEDU Motivo por el cual Solicito
a su digna Autoridad por mi considere como postulante
para dicha Convocatoria de Personal de Servicio en la
I.E.P. 70315 "Glorioso 895" Ilave*

Por lo Exento

*Ruego a Ud. Sr. Director accederme a mi Solicitud por ser
justo y legal.*

9. Documentos que se adjuntan:

- Fot
- copia de DNI
- Declaracion jurada
- Formacion academica
- copia de Certificados

- Copia de Experiencia Laboral,
- copia de Constancia de Servicio Militar
- Copia de Licencia de Conducir
- Anexos.

10. Lugar y Fecha: *Ilave 11/1 - Abril 2024*

11. Firma:

[Firma]
41912290

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos	Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO
DNI	41912290
Nacionalidad	Peruano
Dirección	Jr. Santa Barbara N° 651 -Ilave
Domnio de Idiomas	Aimara Castellano
Teléfono Celular	993305033
Correo electrónico activo	escobarcotradofelipesantiago@gmail.com
Servicio Militar	Si

II. FORMACION ACADEMICA

a) Educación Básica Regular

Nivel	Nombre de la
Primario	I.E.P. 70614 San Martín de Porres
Secundario	I.E.S. Jose Carlos Mariátegui Ilave

b) Educación Superior

Nombre de la institución	Grado o Nivel Académico	Especialidad	Fecha de Expedición del Título (Mes/Año)	Nivel
Universidad Nacional del Altiplano	Estudios Universitarios no Concluidos	Ingeniería Agrícola	Marzo - 2006	VII Sem

III. CAPACITACIONES Y/O CURSOS SEMINARIOS.

Nombre de la institución	Tipo de documento	Denominación del Curso o Capacitación	Fecha de Expedición del Título (Mes/Año)
CECAL	Certificado	Curso de Capacitación y actualización técnica básicas: Funciones del Personal Administrativo Personal de Servicio	2023
CECAL	Certificado	Capacitación en Mantenimiento de Instituciones Seguridad y Vigilancia y Personal d Servicio	2023
CECAL	Certificado	Capacitación en Administración Educativa Gestión Secretarial de Personal de Servicio	2022
CECAL	Certificado	Capacitación en Servicios Generales: Seguridad y Vigilancia en Instituciones Educativas, Logística, Instalaciones Eléctricas y Sanitarias Básico.	2022
CECAL	Certificado	Capacitación y actualización en desarrollo de competencias de Innovaciones Tecnológicas en la Gestión Pública y Gestión Administrativa – Herramientas Digitales para una Educación Híbrida – Ofimática Intermedia.	2022

IV. EXPERIENCIA LABORAL

a) Experiencia Especifica

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminación (Mes/Año)	Tiempo en el Cargo
IEP 'NO ESTATAL CHUICHAYA	Personal administrativo	Personal de Servicio	01/03/2019	31/12/2019	1 Año
IEP. PITAGORAS	Personal administrativo	Personal de Servicio	01/03/2020	31/12/2020	1 Año

IEP PALMER ILAVE	Personal administrativo	Personal de Servicio	01/03/2021	31/12/2021	1 Año
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal administrativo	Personal de Servicio	01/03/2022	31/12/2022	1 Año
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal administrativo	Personal de Servicio	01/03/2023	31/12/2023	1 Año

b) Experiencia General

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el Cargo
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal de Servicio	01/03/2013	31/12/2009	10 Meses
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal de Servicio	01/03/2013	31/12/2010	10 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CANGALLI	Personal de Seguridad	01/02/2011	31/12/2011	10 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CANGALLI	Personal de Seguridad	01/02/2012	31/12/2012	11 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CANGALLI	Personal de Seguridad	01/03/2013	31/12/2013	10 Meses
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal de Servicio	01/03/2013	31/12/2014	10 Meses
IEP "NO ESTATAL CHIJICHAYA	Personal de Servicio	01/03/2013	31/12/2015	10 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CHIJICHAYA	Personal de Seguridad	01/03/2016	31/12/2016	10 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CHIJICHAYA	Personal de Seguridad	01/03/2017	31/12/2017	10 Meses
MUNICIPALIDAD DE C.P. CHIJICHAYA	Personal de Seguridad	01/03/2018	31/12/2018	10 Meses

V. CERTIFICADO DE SERVICIO MILITAR

Nombre de la Institución	Entidad	Cargo	Fecha de Expedición (Mes/Año)
EJERCITO DEL PERU	GU 4° BRIG MTN UU: RCB N: 9	SNT0 2: Servicio Militar Tiempo Cumplido	08 marzo del 2024

VI. LICENCIA DE CONDUCIR

- SE ADJUNTA COPIA


FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
 41012290

 PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
		Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos.

ANEXO 5 287-2019-MINEDU

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo, FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO de Nacionalidad PERUANO, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 41912290 o Carné de Extranjería (C.E) N° _____, y domicilio actual en Jr. SANTA BARBARA # 651

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.

Sistema Pensionario:

AFP () _____

SNP ☒

CUSPP _____

Dado en la ciudad de ILAVE a los 11 días del mes de ABRIL del 2024

Nombre:
DNI:
C.E:

FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
41912290
993305033



Huella digital
(índice derecho)

FORMACIÓN ACADÉMICA



CONSTANCIA

N° 020-2006

EL QUE SUSCRIBE:

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERIA AGRICOLA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ALTIPLANO -PUNO, hace constar:

Que, el **Sr. FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO**, con
numero de matricula N° 002526, es alumno regular de la Escuela
Profesional de Ingeniería Agrícola, actualmente viene cursando el **VI y
VII semestre** en esta Escuela Profesional.

El presente se otorga para los fines que viera por conveniente.

Puno, CU. 13 de Marzo del 2006




Ing. ALBERTO CHOCQUECOTA RIVA
DIRECTOR
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA

CC. Archivo-2006
ACHR/ta



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

PUNO

UGEL

EL COLLADO

El (a) Director (a) de la Instrucción Educativa

DR. JOSE CARLOS RAMATEQUI

con Código Modular N°

0240218

de

PUNO

EL COLLADO

(PROVINCIA)

LLAVE

(DISTRITO)

(DEPARTAMENTO)

LLAVE

(LUGAR)

Que suscribe,

CERTIFICA

Que Felipe Santiago Escobar Cotrueda con DNI/Código del Estudiante N° 41912290 ha concluido los estudios correspondientes a CINCO Grado(s) de EBR - NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, con los siguientes resultados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

	Año Lectivo	1995	1996	1997	1998	1999	Nombre de las otras Instituciones Educativas donde el estudiante cursó estudios
		1º M	2º G	3º G	4º G	5º G	
Áreas Curriculares	Matemática	once	quince	once	once	once	
	Comunicación Leng. y Lit.	once	once	once	once	once	
	Inglés	once	once	once	once	once	
	Arte y Orat. Ed. Artística	once	quince	once	once	once	
	Historia, Geografía y Economía	-	-	-	-	once	
	Formación Ciudadana y Cívica	-	-	-	-	once	
	Personal, Familia y Relaciones Humanas	-	-	-	-	-	
	Educación Física	once	dieciséis	quince	once	dieciséis	
	Educación Religiosa	once	once	dieciséis	once	quince	
	Ciencia, Tecnología y Ambiente	-	-	-	once	-	
Otras asignaturas o áreas de estudio anteriores	Educación para el Trabajo	dieciséis	once	quince	once	once	OBSERVACIONES:
	Geog. del Perú y del Mundo	-	quince	once	-	once	
	Historia y Geografía	once	-	-	-	-	
	Ed. cívica	-	once	once	once	once	
	Familia y civismo	quince	-	-	-	-	
	Cs. naturales	once	once	-	-	-	
	Química, Biología y Física	-	-	once	once	once	
	Hist. del Perú en el S. XX	-	quince	once	once	once	
	Ed. Familiar	-	once	once	-	-	
	Comportamiento	dieciséis	dieciséis	dieciséis	dieciséis	dieciséis	

Especialidad ocupacional:

Módulo 3ro:

Módulo 4to:

Módulo 5to:

Es conforme

1/90

15

de Mayo

de 2014

Lugar y fecha de expedición

DIRECTOR(A) / SUB-DIRECTOR(A)

Firma, Post-Firma y Sello

SECRETARIO(A)

Firma, Post-Firma y Sello

SERIE M N° 823823

[illegible]

CERTIFICADOS



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación Puno



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CECAL

Certificado

REGISTRO

3002351033

CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL - DREP - CECAL R.D.N. N° 3634-2023-DREP
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3639-2023-DREP

O T O R G A D O A :

ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el "CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS BÁSICAS DE CARPINTERÍA Y JARDINERÍA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO", organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, Dirigido al Personal Administrativo, Personal de Servicio del Decreto Legislativo N° 276, Régimen Laboral Decreto Legislativo 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 13 de Noviembre al 07 de Diciembre del 2023 en su modalidad virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas pedagógicas.

Puno, 07 de Diciembre del 2023.



ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



RICHARD DENNIS NINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3639-2023-DREP "CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS BÁSICAS DE CARPINTERÍA Y JARDINERÍA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO"



PONENTES

- o Abog. Deysl Karina Zamata Huanca
- o Mg. Renzo Cuarez Cordero
- o Tec. Victor Saul Mamani Quispe

MODULO I: TÉCNICAS BÁSICAS DE CARPINTERÍA

- Técnicas básicas de carpintería
- Herramientas básicas de carpintería
- Materiales en relación al mercado de madera y derivados
- Procesos de uso de herramientas y máquinas
- Proceso para la renovación de mobiliario escolar
- Materiales para el embalaje de muebles y elementos de carpintería
- Tipos, características, materiales y calidades
- Aplicación de accesorios para la restauración de mobiliario escolar

MODULO II: TÉCNICAS BÁSICAS DE JARDINERÍA

- Introducción a la prevención de riesgos laborales
- Riesgos generales y su prevención en acciones de jardinería
- Primeros Auxilios
- Organización de la prevención en el trabajo de jardinería
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
- Trabajo con máquinas diversas
- Trabajo a la intemperie
- Inhalación o contacto con sustancias tóxicas
- Exposición a contaminación biológica
- Riesgos específicos y su prevención en el sector de la jardinería

MODULO III: FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO

- Decreto supremo N° 320-2022-EF que aprueba el nuevo Monto Único Consolidado (MUC)
- Ley de la Carrera Administrativa y su reglamento Ley 276 - DS N° 005-90-PCM
- Ley marco del empleo público Ley 28175
- Tránsito a la ley de servir civil Ley 30057
- Proceso administrativo disciplinario en el marco de la ley 30057
- Normas sobre jornada laboral completa contrato CAS D. Leg. 1057
- Funciones del personal administrativo y de servicio

ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ.

RUC: 2060815193 PARTIDA REGISTRAL: 11238470

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957

PUNO - SAN ROMÁN - JULIACA

CELULAR: 971515160

APROBADO

16



Abog. KYNER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CECAL

Certificada

3002349029

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3575-2023-DREP

O T O R G A D O A :

ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el "CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO", organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, Dirigido al Personal Administrativo, Personal de Servicio del Decreto Legislativo N° 276, Régimen Laboral Decreto Legislativo 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 16 de Octubre al 09 de Noviembre en su modalidad virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas pedagógicas.



RÓMULO MARCHES BORDA ASCENCIO
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Puno, 09 de Noviembre del 2023.

RICHARD DENNIS NINJA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3575-2023-DREP

"CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO"

MODULO I: MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Recibir y distribuir documentos
- Recibir y distribuir materiales educativos
- Traslado y acomodo de mobiliario escolar
- Almacenamiento y control de inventario
- Limpieza de ambientes escolares
- Kits de higiene

MODULO II: SEGURIDAD Y VIGILANCIA

- Seguridad y salud en el trabajo
- Vigilancia de la Institución Educativa
- Protección de la Institución Educativa
- Seguridad integral
- Prevención de riesgos
- Primeros auxilios

MODULO III: FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO

- Ley de la Carrera Administrativa y su reglamento Ley 276 - DS N° 005-90-PCM
- Ley marco del empleo público Ley 28175
- Tránsito a la ley de servir civil Ley 30057
- Proceso administrativo disciplinario en el marco de la Ley 30057
- Normas sobre jornada laboral completa contrato CAS D. Leg. 1057
- Funciones del personal administrativo y de servicio



PONENTES

- Abog. Deysi Karina Zamata Huanca
- PNP Victor Sucaticona Cayo
- Tec. Victor Saul Mamani Quispe

APROBADO

16



ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ.
RUC: 20608151193 PARTIDA REGISTRAL: 11238470
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957
PUNO - SAN ROMÁN - JULIACA
CELULAR: 971515160

Abog. KYNER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CECAL
 CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1820 - 2021 - DREP

3002217184

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2313-2022-DREP

O T O R G A D O A :

ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, GESTIÓN SECRETARIAL Y REDACCIÓN ADMINISTRATIVA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Administrativo, Personal de Servicio del Decreto Legislativo N° 276, Régimen Laboral Decreto Legislativo 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 27 de Setiembre al 25 de Octubre del 2022 en su modalidad virtual, el mismo que se desarrolló en 02 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.



FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Prof. RICHARDO GENNIS NINA CHOQUE
 PRESIDENCIA
 CECAL PUNO - PERÚ

Juliaca, 25 de Octubre del 2022.



TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2313-2022-DREP

CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, GESTIÓN SECRETARIAL Y REDACCIÓN ADMINISTRATIVA - FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO



POINENTES

Magr. Jhiler Colque Ramos
Abog. Roger Carrasco Zavala
Ing. José Ángel Guillén Herrera

MODULO I: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, GESTIÓN SECRETARIAL Y REDACCIÓN ADMINISTRATIVA

- Todo sobre el perfil, carreras y funciones de la secretaria
- ¿Qué es una secretaria?
- Funciones de la secretaria según el cargo
- Secretaria ejecutiva de alta dirección
- secretaria de dirección
- Secretaria de gerencia
- secretaria recepcionista
- El perfil que se necesita para cumplir las funciones de la secretaria
- Enfoquémonos en el perfil de la secretaria

MODULO II: NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO

- Ley de la Carrera Administrativa y su reglamento D. Leg. 276 - D.S. N° 005-90-PCM
- Ley Marco del Empleo Público Ley 28175
- Tránsito a la ley de Servir Civil Ley 30057
- Proceso administrativo disciplinario en el marco de la Ley 30057
- Normas sobre jornada laboral completa contrato CAS D. Leg. 1057
- Funciones del personal administrativo y personal de servicio

ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ.
RUC: 20608151193 PARTIDA REGISTRAL: 11238470
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957
JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO
CELULAR: 9715151560



[Firma]

Abog. KYNER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC

APROBADO
17



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ASOCIACIÓN EDUCATIVA CECAL
CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1620 - 2021 - DREP

REGISTRO

3002218019

Certificada

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2313-2022-DREP
O T O R G A D O A :

ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el CURSO DE CAPACITACIÓN EN SERVICIOS GENERALES: SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LOGÍSTICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS NIVEL BÁSICO, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC: 20608151193, dirigido al Personal Administrativo, Personal de Servicio del Decreto Legislativo N° 276, Régimen Laboral Decreto Legislativo 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 26 de Octubre al 28 de Noviembre del 2022 en su modalidad Virtual, el mismo que se desarrolló en 02 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.



Fidel Ernesto Mendoza Paredes
FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Richard Dennis Nina Choque
RICHARD DENNIS NINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ

Juliaca, 28 de Noviembre del 2022.

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2313-2022-DREP



CURSO DE CAPACITACIÓN EN SERVICIOS GENERALES: SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LOGÍSTICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS NIVEL BÁSICO

MODULO I: SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - LOGÍSTICA

- Seguridad: Definición, normas básicas de seguridad en las IIEE, riesgos, accidentes, importancia y clasificación.
- Vigilancia: Marco jurídico, Concepto, importancia, responsabilidad, objetivos generales, propuestas, actores intervinientes, matrices, indicadores, instrumentos y ejecución de propuestas.
- Vigilancia de la Gestión Educativa en el Marco de la Descentralización.
- Logística: Marco jurídico, Características, Tipos de Servicios, Ámbito de atención y Clasificación.

MODULO II: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS NIVEL BÁSICO

- Reconocimiento de herramientas y su manejo
- Seguridad en el trabajo
- Manejo de instalaciones domésticas y otros
- Inducción básica de manejo de electricidad
- Inducción básica de manejo de líneas de agua y desagüe

PONENTES

- PNP. Víctor Suraniconn Coyo
- Abog. Deysi Karina Zamata Hauwca
- Tec. Víctor Saul Mamani Quispe

APROBADO

17



ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ.

RUC: 20608151193 PARTIDA REGISTRAL- 11238470

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL- JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957

PUNO - SAN ROMÁN - JULIAGA

CELULAR: 971515160

Abog. KYNER LEE NINA CHOQUE

FACILITADOR TIC



ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ

CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1820 - 2021 - DREP

REGISTRO

3002203108

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 1780-2022-EDRE

O T O R G A D O A :

ESCOBAR COTRADO, FELIPE SANTIAGO

ASISTENTE

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA - HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA - OFIMÁTICA INTERMEDIA, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC, 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. Ley N° 276, Régimen Laboral D. Ley 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 20 de Agosto al 19 de Setiembre del 2022 en su modalidad Virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.

Juliaca, 19 de Setiembre del 2022.



PROF. RICHARD DENNIS NINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ

ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1790-2022-DREP

MODULO I: DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Introducción a la innovación en la Administración Pública
- Gestión de la tecnología e innovación: 7 aspectos clave en la gestión de la innovación
- Gobierno abierto y competencias digitales: Transformando la administración pública para afrontar los retos del nuevo paradigma
- Competencias digitales para la función pública del siglo XXI
- Innovación en las organizaciones y servicios públicos para la transición hacia un modelo de innovación abierta y colaborativa
- Gestión de Innovación tecnológica y globalización como factores impulsores de la calidad de servicio y competitividad

MODULO II: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA

- Criterios para una integración TIC en la educación
- Plataformas educativas que promueven el aprendizaje
- Software lúdico educativos para una educación híbrida

MODULO III: OFIMÁTICA INTERMEDIA

- Microsoft Word intermedio
- Tabla de contenidos
- Microsoft Excel intermedio
- Tablas dinámicas



Mgtr. Jiller Colque Ramos
Lic. Mariana Asunción Zelada Méndez
Ing. José Ángel Guillén Herrera

17

APROBADO



Abog. KYNER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC

ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ.
RUC: 20608151193 PARTIDA REGISTRAL: 11238470
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957
JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO
CELULAR: 9715151560

EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA ESPECIFICA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°014- IEP NO ESTATAL DE CHIJICHAYA-C

Chijichaya, 17 de Mayo 2019

VISTO:

El documento de cuadro de asignación del personal de la Institución Educativa Primaria "No Estatal de Chijichaya" del Distrito De Ilave, provincia de EL Collao y Departamento de Puno. Creado por Resolución Directoral Regional N° 0973-2010-DREP- de fecha 04 de Mayo del 2010.

CONSIDERACIONES:

Que es política de las instituciones educativa primaria de gestión no estatal de Chijichaya el buen inicio del año escolar en gestión Escolar conforme a las disposiciones que se señala en la resolución Magisterial N° 712-2018 MINEDU que aprueba las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las instituciones y programas de educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes como personal de servicio.

De conformidad con la Ley N° 28044 ley general de Educación ley N° 29944 ley de reforma Magisterial y su modificatoria Resolución Magisterial N° 0556-2014 es ley de centros educativos Privados y demás descripciones vigentes demandadas por el sector educación.

Estando a lo dispuesto por la dirección de la "IEP No Estatal De Chijichaya" Distrito De Ilave, Provincia De El Collao, Región Puno.

SE RESUELVE.

PRIMERO CONTRATAR: Contratar al personal que presta Servicio como personal de servicio conforme a las necesidades, en la Institución Educativa Primaria de Gestión "No Estatal De Chijichaya" y que a continuación Indica.

Nombres Y Apellidos	: Felipe Santiago Escobar Cotrado
Dni N°	: 41912290
Cargo Jornada Laboral	: Personal De Servicio
Vigencia De Contrato	: 01 De Marzo Al 31 De Diciembre Del 2019

SEGUNDO: Disponer que la presente se inscriba como merito en la ficha escalafonaria de los docentes y trabajadores motivo de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
Ruth Gabriela Calle Socá
DIRECTORA (a)



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO 2019				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00055 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	PAGO MENSUAL	
MES	:	MARZO - 2019	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHIJICHAYA, MARZO 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO

Recibí conforme
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00056 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	:	ABRIL	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHIJICHAYA, ABRIL 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO

41912290
Recibí conforme



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00004 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	:	MAYO	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHIJICHAYA, MAYO 2019



[Signature]

TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00071 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	:	JUNIO	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHIJICHAYA, JUNIO 2019



[Signature]

TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO			
NOMBRE	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00000 - 0115	
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	41912290		
REMUNERACION	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	JULIO	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	NINGUNA		

CHIJICHAYA, JULIO 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO			
NOMBRE	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00000 - 0115	
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	41912290		
REMUNERACION	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	AGOSTO	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	NINGUNA		

CHIJICHAYA, AGOSTO 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N°: 000104 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	:	SETIEMBRE	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, SETIEMBRE 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N°: 000113 - 2019	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	:	OCTUBRE	TOTAL A PAGAR:	S/500.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, OCTUBRE 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO			
NOMBRE	: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR	BOLETA N° : 001151 - 2019	
CARGO	: PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	: 41912290		
REMUNERACION	: S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	: NOVIEMBRE		
OBSERVACION	: NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/500.00

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO			
NOMBRE	: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR	BOLETA N° : 001151 - 2019	
CARGO	: PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	: 41912290		
REMUNERACION	: S/500.00	HABER MENSUAL	
MES	: DICIEMBRE		
OBSERVACION	: NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/500.00

CHIJICHAYA, DICIEMBRE 2019



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
41912290

Felipe Santiago Escobar
Cotrado



CONTRATO DE SERVICIOS

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR PITÁGORAS, REPRESENTADO POR SU PROMOTOR WANG SHING RAMIREZ FORAQUITA CON DNI N° 43853711 (locador) Y POR LA OTRA PARTE EL SR: **FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO, CON DNI N° 41912290**, CON DOMICILIO EN EL JR. Santa barbara N°651 BARRIO SANTA BARBARA - ILAVE EL COLLAO - PUNO (comitante) EL CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. - En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Personal de Servicio, se adjudicó la plaza orgánica, eventual, temporal, hora de libre disponibilidad a la SR: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO para desempeñar funciones de PERSONAL DE SERVICIO.

CLÁUSULA SEGUNDA. - Por el presente la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR PITÁGORAS, contrata los servicios para que cumpla las funciones de Personal de Servicio en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR PITÁGORAS de la modalidad de Educación Básica Regular, ubicada en el Distrito de Ilave, Provincia el Collao, Región Puno.

CLÁUSULA TERCERA. - Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el 02 de marzo del año 2020 y finaliza el 31 de diciembre del año 2020, en el turno diurno.

CLÁUSULA CUARTA. - EL SEÑOR en virtud al presente contrato de personal de servicio percibe la remuneración mensual fijada de s/. 700.00 nuevos soles (setecientos nuevos soles).

CLÁUSULA QUINTA. - Para efectos de nulidad del contrato las partes acuerdan realizar, el descuento del 50% de su haber mensual.

CLÁUSULA SETIMA. - El presente contrato de Personal de Servicio es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. - Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectivamente.

El presente contrato se suscribe por triplicado el mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en Ilave a los 25 días del mes de febrero del año 2020.


LOCADOR


COMITENTE
SR: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
DNI: 41912290

BOLETA DE PAGO Nro.01

Recibi del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de MARZO
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 07 Abril del 2020.



Wang Shing Ramirez Foraquita
PROMOTOR
PITAGORAS

Recibi conforme



4/9/2020

BOLETA DE PAGO Nro. 02

Recibi del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de ABRIL
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 05 Mayo del 2020.



Wang Shing Ramirez Foraquita
PROMOTOR
PITAGORAS

Recibi conforme



4/9/2020

BOLETA DE PAGO Nro.03

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de MAYO
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 04 junio del 2020.



Recibí conforme

 41/12290

BOLETA DE PAGO Nro. 04

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de JUNIO
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 05 julio del 2020.



Recibí conforme

 41/12290

BOLETA DE PAGO Nro.05

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de JULIO
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 03 Agosto del 2020.



Recibi conforme

 41/912292

BOLETA DE PAGO Nro. 06

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- .
- correspondiente al mes de AGOSTO
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 05 Setiembre del 2020.



Recibi conforme

 41/912240

BOLETA DE PAGO Nro.07

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de SETIEMBRE
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 05 octubre del 2020.



Recibo conforme

 41911290

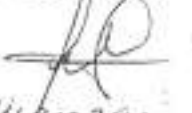
BOLETA DE PAGO Nro. 08

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de OCTUBRE
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 03 noviembre del 2020.



Recibo conforme

 41912280

BOLETA DE PAGO Nro.09

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de NOVIEMBRE
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 30 diciembre del 2020.



Recibí conforme

 4191220

BOLETA DE PAGO Nro. 10

Recibí del Sr, Wang Shing Ramirez Foraquita promotor del la Institución Educativa Particular PITAGORAS, por los siguientes conceptos de:

- Por prestar servicio como personal de servicio en el turno diurno, de lunes a viernes según horario establecido.
- correspondiente al mes de DICIEMBRE.
- Total Neto S/. 700.00 (setecientos con 00/100 nuevos soles)

- En señal de conformidad, se firma el presente Recibo en la ciudad de Ilave, el 31 Diciembre del 2020.



Recibí conforme

 4191220



Ministerio
de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER"

R.O.REGIONAL N° 0993-2016-DREP



RESOLUCION DIRECTORAL N° 036 - 2021-IEP PALMER" - D.

Ilave, 01 de Marzo de 2021.

VISTO:

El documento de cuadro de asignación de personal de la Institución Educativa de Gestión No Estatal "PALMER" del distrito de Ilave, Provincia El Collao y departamento de Puno creado por Resolución Directoral Regional N° 0993 - 2016-DREP de fecha 14 de Junio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa Primaria de Gestión No Estatal "Palmer" de Ilave, garantiza el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 133-2020 - MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2021 en Instituciones y programas de Educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes como Personal de Servicio.

De conformidad con la ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944 ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Resolución ministerial N° 0556 - 2014 - ED ley de centros Educativos Privados y demás disposiciones vigentes emanadas por el sector Educación.

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la I.E.P. "PALMER" de Ilave, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao y Región Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONTRATAR al personal que presta servicio como Personal de Servicio en la Institución Educativa Primaria de Gestión No Estatal "Palmer" de Ilave, y que a continuación se indica:

Nombres y Apellidos	: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO
DNI	: 41912290
Cargo Jornada Laboral	: 30 HORAS SEMANALES
Vigencia de contrato	: 01 de Marzo del 2021 hasta 30 de Diciembre del 2021

SEGUNDO: DISPONER, que la presente, se inscriba como merito en la ficha escalafonaria de los docentes y trabajadores motivo de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




Lic. Víctor H. Chaparro Villanueva
DIRECTOR



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

BOLETA N°: 009-2021-P

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: MARZO - 2021

MIL CEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 31 de Marzo de 2021


TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

BOLETA N°: 019-2021-P

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: ABRIL - 2021

MIL CEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

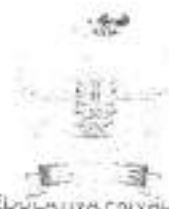
Ilave, 30 de ABRIL de 2021


TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLADO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 029-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: MAYO - 2021

MIL CEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 31 de Mayo de 2021



TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLADO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 039-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: JUNIO - 2021

MIL CEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 30 de JUNIO de 2021

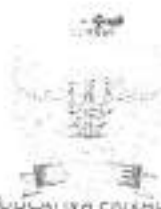


TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.O.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 049-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: JULIO - 2021

MIL Cien con 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 30 de JULIO de 2021



TESORERIA



PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.O.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 059-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: AGOSTO - 2021

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 31 de AGOSTO de 2021



TESORERIA



PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 069-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: SETIEMBRE - 2021

MIL CIENTO CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 30 de SETIEMBRE de 2021

TESORERIA

TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE



BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

BOLETA N°: 079-2021-P

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: OCTUBRE - 2021

MIL CIENTO CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 29 de OCTUBRE de 2021

TESORERIA

TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

BOLETA N°: 089-2021-P

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

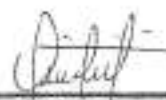
MES: NOVIEMBRE - 2021

MIL CIEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 30 de NOVIEMBRE de 2021


TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO

41912290



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"PALMER" - ILAVE
R.D.R. N° 0993-2016-DREP

BOLETA DE PAGO MENSUAL - AÑO 2021

NOMBRE: Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO

BOLETA N°: 099-2021-P

CARGO: Personal de Servicio

DNI: 41912290

REMUNERACIÓN

HABER MENSUAL

MES: DICIEMBRE - 2021

MIL CIEN CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: NINGUNA

TOTAL: S/. 1,000.00

Ilave, 22 de DICIEMBRE de 2021


TESORERIA

PERSONAL DE SERVICIO

41912290

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 037- IEP NO ESTATAL DE CHIJICHAYA -C

Chijichaya, 14 de Marzo 2022

VISTO:

El documento de cuadro de asignación del personal de la Institución Educativa Primaria "No Estatal de Chijichaya" del Distrito De Ilave, provincia de EL Collao y Departamento de Puno. Creado por Resolución directoral regional N° 0973-2010-DREP- de fecha 04 de mayo del 2010.

CONSIDERACIONES:

Que es política de las instituciones educativa primaria, de gestión no estatal de Chijichaya el buen inicio del año escolar en gestión Escolar conforme a las disposiciones que se señala en la resolución Magisterial N° 712-2018 MINEDU que aprueba las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2022 en las instituciones y programas de educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes como personal de servicio.

De conformidad con la Ley N° 28044 ley general de Educación ley N° 29944 ley de reforma Magisterial y su modificatoria Resolución Magisterial N° 0556-2014 es ley de centros educativos Privados y demás descripciones vigentes demandadas por el sector educación.

Estando a lo dispuesto por la dirección de la "IEP NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" Distrito De Ilave, Provincia De El Collao, Región Puno.

SE RESUELVE.

PRIMERO CONTRATAR: Contratar al personal que presta Servicio como personal de servicio conforme a las necesidades, en la Institución Educativa Primaria de Gestión "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" y que a continuación Indica.

NOMBRES Y APELLIDOS : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
DNI N° : 41912290
CARGO JORNADA LABORAL : 30 HORAS
VIGENCIA DE CONTRATO : 01 DE MARZO 2022 HASTA 30 DICIEMBRE 2022

SEGUNDO: Disponer que la presente se inscriba como merito en la ficha escalafonaria de los docentes y trabajadores motivo de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN
DIRECTOR



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



86

BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 006-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : MARZO 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



TESORERA

[Signature]
Luz DÍAZ GARCÍA
DIRECTORA

CHIJICHAYA, Marzo del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 011-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : ABRIL 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



TESORERA

[Signature]
Luz DÍAZ GARCÍA
DIRECTORA

CHIJICHAYA, Abril del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 023-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : MAYO 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



TESORERA

Lic. Carmen SANCHEZ MONTAÑA
DIRECTORA

CHIJICHAYA, Mayo del 2022

PERSONAL DE SERVICIO

41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 029-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : JUNIO 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



TESORERA

Lic. Carmen SANCHEZ MONTAÑA
DIRECTORA

CHIJICHAYA, Junio del 2022

PERSONAL DE SERVICIO

41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 034-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : JULIO 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



[Signature]
TESORERA DIRECTOR

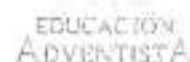
CHIJICHAYA, julio del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 040-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : AGOSTO 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



[Signature]
TESORERA DIRECTOR

CHIJICHAYA, Agosto del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



83

BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 043-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : SEPTIEMBRE 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00


TESORERA

CHIJICHAYA, Septiembre del 2022


PERSONAL DE SERVICIO
41912290

IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 049-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : OCTUBRE 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00


TESORERA

CHIJICHAYA, Octubre del 2022


PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991



BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 053-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : NOVIEMBRE 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



[Signature]
Lc. German GINEZ MUNICO
DIRECTOR

TESORERA

CHIJICHAYA, Noviembre del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



IEP "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

RD. N° 0137-1991

EDUCACIÓN ADVENTISTA

BOLETA DE PAGO MENSUAL: 2022

NOMBRE : FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 061-2022
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO	
DNI : 41912290	
REMUNERACIÓN	HABER MENSUAL
MES : DICIEMBRE 2022	QUINIENTOS CON 00/100 SOLES
OBSERVACIONES: NINGUNO	TOTAL: S/ 500.00



[Signature]
Lc. German GINEZ MUNICO
DIRECTOR

TESORERA

CHIJICHAYA, Diciembre del 2022

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
41912290



Resolución Directoral N° 014- I.E.P. No Estatal De Chijichaya- C

Chijichaya, 14 de Junio 2023

VISTO:

El documento de cuadro de asignación del personal de la Institución Educativa Primaria "No Estatal de Chijichaya" del Distrito De Ilave, provincia de EL Collao y Departamento de Puno. Creado por Resolución Directoral Regional N° 0973-2010-DREP- de fecha 04 de Mayo del 2010.

CONSIDERACIONES:

Que es política de las instituciones educativa primaria de gestión no estatal de Chijichaya el buen inicio del año escolar en gestión Escolar conforme a las disposiciones que se señala en la resolución Magisterial N° 712-2018 MINEDU que aprueba las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2023 en las instituciones y programas de educación básica regular, a fin de atender las necesidades de los estudiantes como personal de servicio.

De conformidad con la Ley N° 28044 ley general de Educación ley N° 29944 ley de reforma Magisterial y su modificatoria Resolución Magisterial N° 0556-2014 es ley de centros educativos Privados y demás descripciones vigentes demandadas por el sector educación.

Estando a lo dispuesto por la dirección de la "IEP NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" Distrito De Ilave, Provincia De El Collao, Región Puno

SE RESUELVE.

PRIMERO CONTRATAR: Contratar al personal que presta Servicio como personal de servicio conforme a las necesidades, en la Institución Educativa Primaria de Gestión "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" y que a continuación Indica.

NOMBRES Y APELLIDOS	: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
DNI N°	: 41912290
CARGO JORNADA LABORAL	: PERSONAL DE SERVICIO
VIGENCIA DE CONTRATO	: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2023

SEGUNDO: Disponer que la presente se inscriba como merito en la ficha escalafonaria de los docentes y trabajadores motivo de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Ruth Guadalupe Calle Sosa
DIRECTORA (a)



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO 2023			
NOMBRE	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00630 - 2123	
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	41912290		
REMUNERACION	S/1,000.00	PAGO MENSUAL	
MES	MARZO - 2023		
OBSERVACION	NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00

CHUICHAYA, MARZO 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO			
NOMBRE	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° : 00630 - 2123	
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	41912290		
REMUNERACION	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	ABRIL		
OBSERVACION	NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00

CHUICHAYA, ABRIL 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N°: 00001 - 7010	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	MAYO	TOTAL A PAGAR: S/1,000.00	
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, MAYO 2023



[Signature]
TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
4/19/2290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 00070 - 2010	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	JUNIO	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, JUNIO 2023



[Signature]
TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

[Signature]
PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
4/19/2290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N°: 00000 - 0000	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	JULIO	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, JULIO 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N°: 00000 - 0000	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	AGOSTO	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, AGOSTO 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 000190 - 0410	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	SETIEMBRE	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, SETIEMBRE 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"



BOLETA DE PAGO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 000190 - 0410	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	OCTUBRE	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00
OBSERVACION	:	NINGUNA		

CHUICHAYA, OCTUBRE 2023



TESORERIA - IEP:
"NO ESTATAL DE CHUICHAYA"

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 000194 - 2023	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	NOVIEMBRE		
OBSERVACION	:	NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE 2023



TESORERIA - IEP:
DIRECCION NO ESTATAL DE CHIJICHAYA

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290



INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO AÑO				
NOMBRE	:	FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO	BOLETA N° 000193 - 2023	
CARGO	:	PERSONAL DE SERVICIO		
DNI	:	41912290		
REMUNERACION	:	S/1,000.00	HABER MENSUAL	
MES	:	DICIEMBRE		
OBSERVACION	:	NINGUNA	TOTAL A PAGAR:	S/1,000.00

CHIJICHAYA, DICIEMBRE 2023



TESORERIA - IEP:
DIRECCION NO ESTATAL DE CHIJICHAYA

PERSONAL DE SERVICIO
PERIODO 2023
41912290

EXPERIENCIA GENERAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR(a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA".

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como **PERSONAL DE SERVICIO** en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA", del **01/03/2009 al 31/12/2009**. Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Chijichaya – Distrito de llave, 15 de enero del 2010



Prof. Oscar Jines Mollino
DIRECTOR (e)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00020 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: MARZO - 2010

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2010




PERSONAL DE SERVICIO
DNI 41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00025 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: ABRIL- 2010

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2010




PERSONAL DE SERVICIO
DNI 41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00030 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: MAYO - 2010

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2010



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00035 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: JUNIO- 2010

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2010



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00040 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: JULIO - 2010

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2010


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00044 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: AGOSTO- 2010

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2010


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00049 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: SETIEMBRE - 2010

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2010



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00052 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: OCTUBRE- 2010

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2010



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00059 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: NOVIEMBRE - 2010

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2010



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00065 - 2010

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2010
MES: DICIEMBRE- 2010

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2010



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"**



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR(a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA".

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como **PERSONAL DE SERVICIO** en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA", durante **01/03/2010 AL 31/12/2010**. Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Chijichaya – Distrito de Ilave, 15 de enero del 2011



 Prof. ~~Óscar~~ **Juan Morúa**
 DIRECTOR (a)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00019 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: MARZO- 2009

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2009



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00024 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: ABRIL - 2009

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2009


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00030 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: MAYO- 2009

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2009


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00031 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: JUNIO - 2009

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2009



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00039 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: JULIO- 2009

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2009



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO
DNI 41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00042 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: AGOSTO - 2009

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2009



TESORERÍA



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00047 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: SETIEMBRE - 2009

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2009



TESORERÍA



PERSONAL DE SERVICIO
41912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00051 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: OCTUBRE - 2009

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2009



PERSONAL DE SERVICIO
4912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00057 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: NOVIEMBRE- 2009

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2009



PERSONAL DE SERVICIO
4912290



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE
CHIJICHAYA"

BOLETA N° 00063 - 2009

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2009
MES: DICIEMBRE - 2009

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2009




PERSONAL DE SERVICIO
41912290

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA

"Año de la Integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, REGIÓN PUNO.

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como **PERSONAL DE SEGURIDAD** en la Municipalidad Del Centro Poblado de Cangalli, Distrito De Ilave, Provincia De El Collao, Región Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

RÉCORD LABORAL	DEPENDENCIA	CARGO
01/02/2011 AL 31/12/2011	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI	PERSONAL DE SEGURIDAD

Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Cangalli – Distrito de Ilave, 30 de enero del 2012



Dr. Armando Condori Rosendo
DNI N° 42321902

1185

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: FEBRERO - 2011

BOLETA N° 00015 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - EL COLLAO - ILAVE
 ALCALDÍA
 Prof. Armando Cordero Machaca
 DNI N° 42337991
 ACT. 1000
 TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: MARZO - 2011

BOLETA N° 00020 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - EL COLLAO - ILAVE
 ALCALDÍA
 Prof. Armando Cordero Machaca
 DNI N° 42337991
 ACT. 1000
 TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: ABRIL - 2011

BOLETA N° 00025 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - EL COLLAO
 ALCALDÍA
 Prof. Armando Corales Huacra
 DNI N° 42337995

TESORERÍA MCP CANGALLI

PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: MAYO - 2011

BOLETA N° 00030 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - EL COLLAO
 ALCALDÍA
 Prof. Armando Corales Huacra
 DNI N° 42337995

TESORERÍA MCP CANGALLI

PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: JUNIO - 2011

BOLETA N° 00032 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



Prof. Américo Condori Huallacpa
 DNI N° 42337991
 ALCALDE

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: JULIO - 2011

BOLETA N° 00039 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



Prof. Américo Condori Huallacpa
 DNI N° 42337991
 ALCALDE

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: AGOSTO - 2011

BOLETA N° 00043 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL
41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: SETIEMBRE - 2011

BOLETA N° 00048 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL
41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: OCTUBRE - 2011

BOLETA N° 00052 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: NOVIEMBRE - 2011

BOLETA N° 00059 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2011

MES: DICIEMBRE - 2011

BOLETA N° 00065 - 2011

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00




TESORERÍA M.C.P. CANGALLI


PERSONAL

"Año de la Integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, REGIÓN PUNO.

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como PERSONAL DE SEGURIDAD en la Municipalidad Del Centro Poblado de Cangalli, Distrito De Ilave, Provincia De El Collao, Región Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

RÉCORD LABORAL	DEPENDENCIA	CARGO
01/02/2012 AL 31/12/2012	MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI	PERSONAL DE SEGURIDAD

Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Cangalli – Distrito de Ilave, 31 de diciembre del 2012

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
CANGALLI - EL COLLAO - ILAVE
ALCALDIA
DNI N° 42337991
ALCALDE

1,65

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



93

BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: FEBRERO- 2012

BOLETA N° 00014 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



TESORERÍA M. CANGALLI

PERSONAL

41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: MARZO - 2012

BOLETA N° 00020 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

[Firma]
 TESORERÍA M CP CANGALLI

[Firma]
 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: ABRIL - 2012

BOLETA N° 00021 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

[Firma]
 TESORERÍA M CP CANGALLI

[Firma]
 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: MAYO - 2012

BOLETA N° 00026 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: JUNIO - 2012

BOLETA N° 00032 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: JULIO - 2012

BOLETA N° 00038 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: AGOSTO- 2012

BOLETA N° 00042 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: SETIEMBRE - 2012

BOLETA N° 00050 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: OCTUBRE - 2012

BOLETA N° 00051 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: NOVIEMBRE - 2012

BOLETA N° 00056 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2012

MES: DICIEMBRE - 2012

BOLETA N° 00065 - 2012

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006 - 2013 - C MCPCH.I

Cangalli, 16 de agosto de 2013

VISTO:

El acuerdo de consejo de la Municipalidad del Centro Poblado de Cangalli de fecha 01 de febrero del 2013 en el que se aprueba contratar de personal de servicio de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad del Centro Poblado de Cangalli comprensión del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, Y:

CONSIDERANDO:



Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local, con autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia radicando esta en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a lo establecido en el Artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

Que en reunión en consejo llevada a cabo el fecha 01 de febrero del 2013 bajo la aprobación unánime de los miembros del consejo se aprobó a contratar el Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Cangalli al Sr Felipe Santiago Escobar Cotrado con DNI 41912290 como Personal de Seguridad de la Municipalidad del Centro Poblado de Cangalli.

Que estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 20° numeral 6 en la que textualmente se señala son atribuciones del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contratar al personal que presta servicios como Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Cangalli, y a continuación se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Santiago Escobar Cotrado

DNI : 41912290

VIGENCIA DEL CONTRATO : 01 de Marzo del 2013 al 31 de Diciembre del 2013

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER; a las autoridades pertinentes su reconocimiento como tal y brindar las facultades del caso para su cumplimiento de sus funciones en bien de su comunidad.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR; La presente Resolución al interesado y a las diferentes Gerencias de la corporación edil para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI
CANGALLI - EL COLLAO - PUNO

ALCALDE
Pgo. Antonio Carlos Huamantla
DNI. N° 42337941

115

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



46

BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: MARZO- 2013

BOLETA N° 00019 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013
 MES: ABRIL - 2013
 LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD
 NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
 DNI: 41912290
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

BOLETA N° 00024 - 2013



MONTO NETO A PAGAR:

 TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

S/ 400.00


 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013
 MES: MAYO - 2013
 LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD
 NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO
 DNI: 41912290
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

BOLETA N° 00029 - 2013



MONTO NETO A PAGAR:

 TESORERÍA M.C.P. CANGALLI

S/ 400.00


 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: JUNIO - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

BOLETA N° 00031 - 2013

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: JULIO - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

BOLETA N° 00040 - 2013

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. CP CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: AGOSTO - 2013

BOLETA N° 00045 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. C. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: SETIEMBRE - 2013

BOLETA N° 00049 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO



MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M. C. CANGALLI

PERSONAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: OCTUBRE - 2013

BOLETA N° 00051 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



[Firma]
 TRESORERÍA M. C. P. CANGALLI

[Firma]
 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA DE PAGO

AÑO: 2013

MES: NOVIEMBRE - 2013

BOLETA N° 00058 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00



[Firma]
 TRESORERÍA M. C. P. CANGALLI

[Firma]
 PERSONAL
 41912290

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI
PROVINCIA DE EL COLLAO



BOLETA N° 00061 - 2013

AÑO: 2013

MES: DICIEMBRE - 2013

BOLETA N° 00061 - 2013

LABOR EJERCIDO: PERSONAL DE SEGURIDAD

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

DNI: 41912290

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CANGALLI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

MONTO NETO A PAGAR:

S/ 400.00

TESORERÍA M CP CANGALLI

PERSONAL
41912290



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"**



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR(a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA".

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como **PERSONAL DE SERVICIO** en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA", del **01/03/2014 al 31/12/2014**. Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Chijichaya – Distrito de Ilaya, 10 de febrero del 2015

 
Luis German GARCÍA ALVARADO
DIRECTOR

18.
11



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00013 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: MARZO - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00019 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: ABRIL - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00023 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: MAYO - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00023 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: JUNIO - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00033 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: JULIO - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00034 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: AGOSTO- 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00013 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: SETIEMBRE - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00017 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: OCTUBRE- 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00051 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: NOVIEMBRE - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" DE BOLETA N° 00060 - 2014

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2014
MES: DICIEMBRE - 2014

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2014



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"**



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR(a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA".

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, identificado con DNI No. 41912290, ha laborado eficientemente como PERSONAL DE SERVICIO en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA", durante 01/03/2015 AL 31/12/2015. Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés, desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

C.P. Chijichaya – Distrito de Ilave, 25 de enero del 2016



15.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 0009 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: MARZO - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2015


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00013 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: ABRIL - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2015


TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE BOLETA N° 00018 - 2015
CHIJICHAYA"

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: MAYO - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2015



TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE BOLETA N° 00022 - 2015
CHIJICHAYA"

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: JUNIO - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2015



TESORERÍA


PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00026 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: JULIO - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2015

TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00034 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: AGOSTO - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2015

TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00038 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: SETIEMBRE - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2015



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"



BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00041 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: OCTUBRE- 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2015



TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00048 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: NOVIEMBRE - 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2015

TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
"NO ESTATAL DE CHIJICHAYA"

BOLETA DE PAGO



ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA "NO ESTATAL DE CHIJICHAYA" **BOLETA N° 00055 - 2015**

NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR
COTRADO
DNI: 41912290

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO
AÑO: 2015
MES: DICIEMBRE- 2015

MONTO A PAGAR:
S/ 400.00

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2015

TESORERÍA

PERSONAL DE SERVICIO



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 005 – 2016 – C MCPCH.I

Chijichaya, 03 de mayo de 2016

VISTO:

El acuerdo de consejo de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya de fecha 20 de enero del 2016 en el que se aprueba contratar de personal de servicio de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya comprensión del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, Y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local, con autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia radicando está en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a lo establecido en el Artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

Que en reunión en consejo llevada a cabo el 20 de enero del 2016 bajo la aprobación unánime de los miembros del consejo se aprobó a contratar el Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya al **Sr Felipe Santiago Escobar Cotrado con DNI 41912290** como Personal de Seguridad de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya.

Que estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 20° numeral 6 en la que textualmente se señala son atribuciones del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contratar al personal que presta servicios como **Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya**, y a continuación se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	: Felipe Santiago Escobar Cotrado
DNI	: 41912290
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 01 de Marzo del 2016 al 31 de Diciembre del 2016

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER; a las autoridades pertinentes su reconocimiento como tal y brindar las facultades del caso para su cumplimiento de sus funciones en bien de su comunidad.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR; La presente Resolución al interesado y a las diferentes Gerencias de la corporación edil para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Alcalde Municipal
Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya
Provincia de El Collao - Puno



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00017 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: MARZO - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00


 TESORERÍA

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2016


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00024 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: ABRIL - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00


 TESORERÍA

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2016


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00030 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: MAYO - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2016



 TESORERÍA


 PERSONAL DE SEGURIDAD



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00031 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: JUNIO - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2016



 TESORERÍA


 PERSONAL DE SEGURIDAD



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: JULIO - 2016	BOLETA N° 00036 - 2016 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2016



[Signature]
Edgardo López Muñoz
DNI N° 48138149
ALCALDE

TESORERÍA

[Signature]
PERSONAL DE SEGURIDAD



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: AGOSTO - 2016	BOLETA N° 00043 - 2016 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
---	---

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2016



[Signature]
Edgardo López Muñoz
DNI N° 48138149
ALCALDE

TESORERÍA

[Signature]
PERSONAL DE SEGURIDAD



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00047 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: SETIEMBRE - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2016



EDUARDO COTRADO MURILLO
DNI N° 43138149
ALCALDE
TESORERÍA


PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00053 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: OCTUBRE - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2016



EDUARDO COTRADO MURILLO
DNI N° 43138149
ALCALDE
TESORERÍA


PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00057 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: NOVIEMBRE - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00



 Roberto Ulises Motaico
 DNI N° 40338149
 ALCALDE
 TESORERÍA

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2016


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00063 - 2016
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2016 MES: DICIEMBRE - 2016	MONTO A PAGAR: S/ 400.00



 Roberto Ulises Motaico
 DNI N° 40338149
 ALCALDE
 TESORERÍA

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2016


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001 - 2017 - C MCPCH.I

Chijichaya, 25 de abril de 2017

VISTO:

El acuerdo de consejo de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya de fecha 25 de enero del 2017 en el que se aprueba contratar de personal de servicio de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya comprensión del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, Y:

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local, con autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia radicando está en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a lo establecido en el Artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

Que en reunión en consejo llevada a cabo el 25 de enero del 2017 bajo la aprobación unánime de los miembros del consejo se aprobó a contratar el Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya al **Sr Felipe Santiago Escobar Cotrado con DNI 41912290** como Personal de Seguridad de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya.

Que estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 20° numeral 6 en la que textualmente se señala son atribuciones del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contratar al personal que presta servicios como **Personal de Seguridad** en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya, y a continuación se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	: Felipe Santiago Escobar Cotrado
DNI	: 41912290
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 01 de Marzo del 2017 al 31 de Diciembre del 2017

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER; a las autoridades pertinentes su reconocimiento como tal y brindar las facultades del caso para su cumplimiento de sus funciones en bien de su comunidad.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR; La presente Resolución al interesado y a las diferentes Gerencias de la corporación edil para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Edilberto Gines Andujar
DNI N° 42133143
ALCALDE

1,5



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00018 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: MARZO - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2017



TESORERÍA

[Firma]
 LOPEZ DINA MASHIMO
 DNI: 45725119
 ALCAIDE

PERSONAL DE SEGURIDAD

[Firma]
[Huella dactilar]



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: ABRIL - 2017	BOLETA N° 00021 - 2017 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2017



 ALCALDIA
 DNI N° 40528149
 ALCALDE
 TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: MAYO - 2017	BOLETA N° 00026 - 2017 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
---	---

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2017



 ALCALDIA
 DNI N° 40528149
 ALCALDE
 TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00033 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: JUNIO - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2017


 TESORERÍA


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00038 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: JULIO - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2017



 TESORERÍA


 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00044 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: AGOSTO - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00



TESORERÍA

[Signature]
Edilicio Daniel Madoico
DNI N° 40130149
ALCALDE

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2017

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00047 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: SETIEMBRE - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00



TESORERÍA

[Signature]
Edilicio Daniel Madoico
DNI N° 40130149
ALCALDE

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2017

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: OCTUBRE - 2017	BOLETA N° 00053 - 2017 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---



[Signature]
Edilberto Díaz Muñoz
DNI N° 40136149
ALCALDE

TESORERÍA

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2017

[Signature]
PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: NOVIEMBRE - 2017	BOLETA N° 00057 - 2017 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---



[Signature]
Edilberto Díaz Muñoz
DNI N° 40136149
ALCALDE

TESORERÍA

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2017

[Signature]
PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00063 - 2017
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2017 MES: DICIEMBRE - 2017	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2017



TESORERÍA

[Firma]
 Felipe Santiago Escobar Cotrado
 DNI: 40130149
 ALCALDE

[Firma]
 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290





Resolución de Alcaldía N° 011 - 2018 - C MCPCH.I

Chijichaya, 04 de junio de 2018

VISTO:

El acuerdo de consejo de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya de fecha 30 de enero del 2018 en el que se aprueba contratar de personal de servicio de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya comprensión del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, Y:

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local, con autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia radicando está en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a lo establecido en el Artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

Que en reunión en consejo llevada a cabo el 30 de enero del 2018 bajo la aprobación unánime de los miembros del consejo se aprobó a contratar el Personal de Seguridad en la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya al **Sr Felipe Santiago Escobar Cotrado** con **DNI 41912290** como Personal de Seguridad de la Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya.

Que estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su artículo 20° numeral 6 en la que textualmente se señala son atribuciones del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contratar al personal que presta **servicios como Personal de Seguridad en la** Municipalidad del Centro Poblado de Chijichaya, y a continuación se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS : Felipe Santiago Escobar Cotrado

DNI : 41912290

VIGENCIA DEL CONTRATO: **01 de Marzo del 2018 al 31 de Diciembre del 2018**

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER; a las autoridades pertinentes su reconocimiento como tal y brindar las facultades del caso para su cumplimiento de sus funciones en bien de su comunidad.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR; La presente Resolución al interesado y a las diferentes Gerencias de la corporación edil para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: MARZO - 2018	BOLETA N° 00017 - 2018 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---

CHIJICHAYA, MARZO DEL 2018



 TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: ABRIL - 2018	BOLETA N° 00024 - 2018 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---

CHIJICHAYA, ABRIL DEL 2018



 TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00027 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: MAYO - 2018	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, MAYO DEL 2018



[Signature]
 Alcalde Municipal
 DNI: 40438149
 ALCALDE
 TESORERÍA

[Signature]
 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00034 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: JUNIO - 2018	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, JUNIO DEL 2018



[Signature]
 Alcalde Municipal
 DNI: 40438149
 ALCALDE
 TESORERÍA

[Signature]
 PERSONAL DE SEGURIDAD
 41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: JULIO - 2018	BOLETA N° 00037 - 2018 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
--	---

CHIJICHAYA, JULIO DEL 2018


TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: AGOSTO - 2018	BOLETA N° 00044 - 2018 MONTO A PAGAR: S/ 400.00
---	---

CHIJICHAYA, AGOSTO DEL 2018


TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00048 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: SETIEMBRE - 2018	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, SETIEMBRE DEL 2018



TESORERÍA

[Signature]

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00052 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290 CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: OCTUBRE - 2018	MONTO A PAGAR: S/ 400.00

CHIJICHAYA, OCTUBRE DEL 2018



TESORERÍA

[Signature]
 Edson Pineda Roldán
 DNI N° 48130149
 ALCALDE

PERSONAL DE SEGURIDAD

41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00059 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290	MONTO A PAGAR: S/ 400.00
CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: NOVIEMBRE - 2018	

CHIJICHAYA, NOVIEMBRE DEL 2018


TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
CIUDAD BLANCA



BOLETA DE PAGO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO	BOLETA N° 00064 - 2018
NOMBRE: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO DNI: 41912290	MONTO A PAGAR: S/ 400.00
CARGO: PERSONAL DE SEGURIDAD AÑO: 2018 MES: DICIEMBRE - 2018	

CHIJICHAYA, DICIEMBRE DEL 2018


TESORERÍA

PERSONAL DE SEGURIDAD
41912290

CONSTANCIA
DE SERVICIO
MILITAR



EJERCITO DEL PERU



GU : 4° BRIG MTN

UU : RCB N° 9

CONSTANCIA DE SERVICIO MILITAR

EL COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA
BLINDADO "MAYOR RAZURI" N° 9 - POMATA, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

QUE, EL SR. (L) **ESCOBAR COTRADO FELIPE SANTIAGO**,
IDENTIFICADO CON DNI N° **41912290**, A PRESTADO SERVICIO MILITAR
NO ACUARTELADO, EN EL REGIMIENTO DE CABALLERIA BLINDADO "MY
RAZURI N° 9", CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

GRADO	:	SGTO2 SMNA
FECHA DE NACIMIENTO	:	24-11-1981
DNI	:	41912290
LIBRETA MILITAR N°	:	3122518818
FECHA DE ALTA	:	01 DE MARZO DE 1998
FECHA DE BAJA	:	31 DE DICIEMBRE DE 1999
UNIDAD DE ALTA	:	RCB N° 9
UNIDAD DE BAJA	:	RCB N° 9
TIEMPO DE SERVICIO	:	TIEMPO CUMPLIDO

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL
INTERESADO PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Pomata, 08 de marzo del 2024.



O. 214334578 - A+
DANTE P. VERGARA KANASHIRO
1te Col Cab
Comandante del RCB N° 9

O - 00047203364 - O +
VALDEHIR ALFONSO RIPAS LINO
CAP CAB
OFICIAL S-1

PERUANO

PERUANO

GU : 4TA MDI

UU : RCB-9

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO AL : SGTG 2° SMNA
ESCOBAR COTRADO, Felipe Santiago

POR HABER OBTENIDO BUENA CONDUCTA DURANTE SU
PERMANENCIA EN EL SERVICIO MILITAR ACTIVO NO
ACUARTELADO.



GU : 217100458-8
GUILLERMO ORTIZ HERRERA
TTE CRL CAB
CMOTE REG NI 9

POMATA, 31 DE DICIEMBRE DE 1999

[Signature]
O - 11265350 - O
WILLIAN ALCALA PAZ
MY CAB
EJECUTIVO

S - 32356050 - O
CONRATO QUANTA PAREDE
402 of

LICENCIA DE CONducir


REPÚBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE FUERZAS DE TRANSPORTES
LICENCIA DE CONDUCIR

Apellido:
ESCOBAR COTRADO
Nombre:
FELIPE SANTIAGO
Nro de Licencia:
041912290
Categoría:
A
Fecha de Emisión:
08/08/2014

Categoría:
Dos b profesional
Fecha de Vigencia:
06/10/2025

MTC




FIRMA DEL TITULAR

Serie: 0000000000
S: 41912290
Fecha de Nacimiento:
24/11/1981
Nombre:
URLETA BARBARA 631 ILAVE EL COLLAC PUNO
Dirección:
SW-19-17-PROXIMAS
Sexo y Fecha de Emisión:
Q1
Considera en Original:
NO
Autenticación:




ACTIVIDAD COMPETITIVA



Municipalidad Provincial "El Collao"
ILAVE
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES
EMUSEM SAC.

"La Calidad empieza, donde la mediocridad Termina"

C E R T I F I C A D O

Otorgado a SANTIAGO ESCOBAR COTRADO, En
 calidad de ASISTENTE, a la primera CHARLA
 realizada el día 20 de setiembre del presente año.
 Sobre: Normas de Conducta, Principios de Calidad,
 Educación Vial, Multas y Sanciones.

El Collao - Ilave, Setiembre del 2005.



MUNICIPALIDAD PROV. "EL COLLAO"

[Signature]
MIGUEL ANGEL FLORES CHAMBI
 D.N.I. 91203222
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 EL COLLAO-ILAVE

[Signature]
CPC J. Milton Flores Franco
 GERENTE MUNICIPAL



EMUSEM S.A.C.
EL COLLAO-ILAVE

[Signature]
Ing. FREDY QUENAYA ARCE
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CERTIFICADO

Otorgado A: FELIPE SANTIAGO ESCOBAR GOTEADO

Por haber participado en el seminario de
capacitación sobre "SEGURIDAD CIUDADANA",
llevado a cabo el 7 de julio del 2005, en el auditorio
de la Municipalidad provincial de El Collao.

Ilave, julio del 2005



MUNICIPALIDAD PROV. "EL COLLAO"

[Signature]

MIQUEL ANGEL FLORES CHAMBI
C.I. 6120220
ALCALDE



Municipalidad Provincial
"El Collao" - Ilave

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA TERMINAL TERRESTRE DE PASAJEROS DE LA PROVINCIA DE "EL COLLAO" - Ilave.

CERTIFICA:

Que el Sr. Felipe Santiago, ESCOBAR COTRADO identificado con D.N.I. 41913190, ha desempeñado su labor como PERSONAL DE SEGURIDAD en el Programa Terminal Terrestre de Pasajeros - Ilave, ha partir del 31 de Diciembre del año 2004 al 30 de Enero del año 2005, según contrato firmado, habiendo desarrollado su labor con bastante actividad, eficiencia, responsabilidad, puntualidad e identificación con este Programa.

Se expide el presente certificado de Trabajo a solicitud del interesado para fines que valere por conveniente.

Ilave, 05 de Febrero del año 2005.





Autorizado por D.A. N° 001-2002-CADEI-EP

CERTIFICADO

Los que suscriben certifican que:

FELIPE SANTIAGO ESCOBAR COTRADO

Ha sido capacitado satisfactoriamente como *Operador de Computadoras* en los siguientes módulos:

Microsoft Windows XP – 2002 (40 hr.)

En el curso de vacaciones útiles en Computación e Informática, realizado en la Ciudad de Ilave, desde el 04 de *Febrero* hasta el 15 de *Febrero* del año 2002, acumulando un total de 40- horas académicas.



Lic. Eloy Torres Cabrera
Director Administrativo – SysD@ta



Lic. Dionicio Quenta Ticona
Coordinador del ADE - ILAVE



CERTIFICADO DE TRABAJO

**EL QUE SUSCRIBE, SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE**

CERTIFICA:

Que, el Sr. Felipe Santiago ESCOBAR COTRADO, *identificado* con DNI No. 41912290, ha laborado en la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios - CAS - de acuerdo al siguiente detalle:

RECORD LABORAL	DEPENDENCIA	CARGO
02/01/2017 al 30/05/2017 02/11/2017 al 31/12/2017 01/03/2018 al 30/04/2018	Sub-Gerencia Seguridad Ciudadana	Conductor de Camioneta

Durante su permanencia en el cargo asignado, ha demostrado interés desempeño y responsabilidad, honestidad, puntualidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

El Collao -Ilave, 16 de Octubre del 2018



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ILAVE
ENRIQUE SANCION ANCACHI
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Reg. Fut No. 011582